

Envigado, Agosto 16 de 2016

## **ADQUISICIÓN DE ACCIONES**

Almacenes Éxito S.A. se permite informar que en el día de hoy la Junta Directiva de la sociedad decidió:

- (i) Autorizar a Daniel Cortés McAllister para llevar a cabo la adquisición, de manera directa o indirecta, de hasta 13.000 acciones ordinarias de la sociedad; y
- (ii) Autorizar a Luis Fernando Alarcón para llevar a cabo la adquisición, directa o indirectamente, de hasta 10.000 acciones ordinarias de la sociedad.

Ambas decisiones, que fueron adoptadas por todos los directores restantes con la abstención en cada caso del director interesado, se otorgaron por un periodo de tres meses contados a partir de la fecha, con advertencia sobre la observancia de las normas legales y el Compendio de Gobierno Corporativo de la sociedad en lo relativo a conflicto de intereses y uso de información privilegiada.

Las autorizaciones respectivas se otorgaron en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 404 del Código de Comercio, en el Compendio de Gobierno Corporativo de Éxito y una vez habiendo manifestado ambos directores que las respectivas operaciones se realizan con motivos ajenos a la especulación.

Se solicitó además a los directores confirmar la realización de las respectivas operaciones una vez se lleven a cabo para informar de las mismas al mercado por este mismo mecanismo en cumplimiento de artículo 5.2.4.1.5 literal b, numeral 10, del Decreto 2555 de 2010.

Cordialmente,

FDO.  
Carlos Mario Giraldo Moreno  
Representante Legal

Copia: Bolsa de Valores de Colombia S.A.